Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración:
Hombre de Palo, 17

FRANQUEO CONCERTADO

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XII.—Núm. 1.305 — **Director Gerente: Federico Lafuente.** — **Miércoles 22 de Septiembre de 1909**

Está probado.

Todas las personas de buen tono, paladar exquisito y gusto delicado, no tienen en su mesa más vino que el procedente de las bodegas propias de **D. Servilio Martín-Toledano, en Ontígola (Toledo) y Malagón (Ciudad Real)**, que se vende en **Zocodover, 1, 2 y 3**, al baratísimo precio de TRES PESETAS ARROBA, y desde una cuartila en adelante se sirve á domicilio, avisando por teléfono, núm. 122, lo mismo **tinto del tipo Rioja clarete** que el **blanco tipos amontillado y manchego**.

Depósito: Nueva, 16.—3 pesetas arroba.

Día de impresión.

Nuestras noticias de primera hora de la mañana de ayer respecto al hecho concreto de haber empezado nuestro Ejército en Africa las operaciones de avance, hicieron que con mayor impaciencia que otros días fueran esperados en la capital los periódicos de Madrid.

Y la Prensa de Madrid, con la publicación de los telegramas de los Corresponsales, en cuyos telegramas se detallan ya los accidentes del principio del avance, avivó mucho más la febril ansiedad de todos, y muy singularmente de aquellas familias que tienen en el teatro de la guerra seres queridos.

Ya no fué posible hablar ayer de otra cosa en Toledo que de la guerra, de los informes oficiales y de infundadas sospechas de si habría [illegible] dejado publicar el Gobierno; ¡tales son los efectos de la pasada censura!

Leyéronse con avidez pormenores del avance, formándose pronto la opinión de que con efecto, había sido brillante la jornada para nuestras tropas; pero sin que pudiera evitarse la natural impresión de los que tienen allí personas que, como antes decimos, les son muy allegadas.

El telegrama oficial que pudo recoger la Prensa de la mañana, era lacónico aunque expresivo; hé aquí la reproducción para el mejor orden del relato:

Melilla, 20.—Jefe escuadra me dice, á las 17,40, desde Tres Forcas, á bordo «Carlos V», que en proximidades Cala-Huerta ha comunicado con Comandante en jefe, quien le participó haber sostenido combate, causando numerosas bajas al enemigo, y por nuestra parte un soldado muerto y ventiocho heridos, quedando todo tranquilo desde dicho punto hasta Tres Forcas. Los buques han bombardeado la costa inmediata á Cabo Negri.

General Orozco participa haberse posesionado pozos Illad sin novedad, siendo de suponer se refiera á punto señalado en mapa con nombre Pozos Aograz. Añade dicho General que está haciendo reconocimientos para alumbrar nuevos pozos, que ingenieros esperan den resultado. En la marcha se presentó enemigo por Ainben Rabal, siendo cañoneado y causándole bajas, lo que hizo retirarse hacia Zeluán. Ha recibido convoy de Restinga y establecido vivac con precauciones.

Desde la una de la tarde, circuló por la ciudad la noticia de haberse recibido un telegrama en el Gobierno civil, en el que se daba cuenta del número de muertos y heridos que habían tenido nuestras tropas, y pocas horas después logramos copiar el telegrama de que se trataba.

Pensamos en haber publicado un número extraordinario con la reproducción del telegrama oficial, y ante el temor de contribuir en algo á la intranquilidad de muchas familias, desistimos de nuestra primera idea.

Como esperábamos, la Prensa de la noche copia esta información oficial, y ya no tenemos inconveniente en reproducir el telegrama que adquirimos en el Gobierno civil; es el siguiente:

«*Melilla, 20 á las 22,45.*—Comandante en Jefe me remite para transmitir despacho siguiente:

Según tengo anunciado, salí esta mañana con División General Tovar, menos dos batallones por brigada que dejé cubriendo frentes campamentos.

Se rompió marcha yendo brigada Morales en cabeza, para tomar luego á la izquierda hacia Taxdirt. La brigada Alfau siguió por la derecha, ocupando Jatel, al que llegué antes del medio día y tomando dos compañías de Barbastro, bajé á la playa de Bar Augurad, donde comuniqué por medio de un Oficial del Pizón con el Almirante de la escuadra.

Mientras tanto los cuatro batallones de segunda brigada del General Tovar, que ocuparon sin resistencia Taxdirt, al hacer un extenso reconocimiento hacia su izquierda, fueron hostilizados desde posiciones dominantes que tomó con escasa resistencia, pero engrosando su número más tarde, atacaron violentamente flanco izquierdo, obligando á emplear tres batallones en la línea de fuego, á que entraran en acción las dos baterías de montaña y el escuadrón de Alfonso XII.

Este tuvo ocasión de dar una brillante carga, causando bajas de consideración al enemigo; de arma blanca, si bien á costa de tres muertos y 10 heridos.

La Infantería ha conservado durante todo el día las posiciones avanzadas, y al caer la tarde se han replegado sin ser demasiado hostilizadas á los puntos elegidos para pernoctar en vivac.

El enemigo, bastante numeroso, de las kábilas Beni-Sicar, Beni-Said y Beni-Bugafar, ha sido duramente castigado por el fuego de fusil y de cañón, y por acción de la caballería, bien que á costa de sensibles bajas por nuestra parte, pues nuestros muertos pasan de 16 y los heridos se aproximan á 70, no pudiendo precisar los aún por no tener completos los datos de las ambulancias.

Lo comunico á V. E. para su conocimiento, debiendo añadir de mi parte, que por orden Comandante en Jefe, ha marchado reforzar General Tovar brigada Ayala de División Sotomayor, y que en esta plaza y puntos dependientes de ella, no ocurre otra novedad, aparte de noticias dadas á V. E. de movimiento General Orozco.»

Fué, según decimos, el día de ayer, día de grandes emociones para Toledo.

Se vende por traslado

mobiliario completo de casa, piano, palmeras y plantas de salón. Bajada al Pozo Amargo, número 13. De diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

El abastecimiento de aguas potables.

A medida que avanzan los trabajos, que con el mejor deseo realiza La Defensora de los Intereses de Toledo; casi cuando han terminado para la traída de aguas de los pozos de Burguillos, acentúanse, y es lógico que así suceda, los comentarios y cálculos sobre si conviene ó no conviene que se decida nuestro Ayuntamiento, por gastos preliminares y estudio formal de un proyecto encaminado á tal fin.

No hemos de reproducir las diferentes opiniones que acerca del particular venimos oyendo; pero sí, como resumen y síntesis, de una que nos parece discreta y por completo desapasionada.

Dicen los iniciadores de la idea y conocedores del terreno y agua que indican, que aun admitiendo como indudable y de carácter permanente lo que resulta de los aforos practicados, el agua de Burguillos dista mucho de ser de las mejores condiciones de potabilidad, y que el recorrido para traerlas es de nueve á diez kilómetros, recorrido que supone un importante gasto.

A igual distancia próximamente, y seguimos así exponiendo la opinión que copiamos, está el agua de Guadarrama, agua de abundancia grande en el subsuelo, á muy poca profundidad, cristalina, fina, potable, muchísimo mejor que la de Burguillos.

A este argumento responden algunos partidarios de la traída de éstas últimas que la elevación de Burguillos sobre nosotros determina un desnivel que facilita la obra, lo que no sucede con el Guadarrama, punto más bajo que Toledo, aunque reconociendo que la ciencia tiene medios de salvar este inconveniente.

Dejamos nosotros la cuestión sin emitir por ahora juicio propio; pero insistimos en que sin recursos extraordinarios de dinero no puede ni soñarse la resolución del problema.

Junta de damas de Toledo.

Recaudación.

		Pesetas.
	Suma anterior	10.101,75
D. M. Genaro		2,00
Sres. De Ballesteros		5,00
»	Carrillo	0,50
»	Gómez	0,25
»	Pavon	0,30
»	Lerna	2,00
»	Soto	5,00
»	Ortega	1,00
»	Cifuentes	5,00
»	Gullón	1,00
»	Briones	1,00
»	García Moreno	10,00
»	Lozoya	5,00
»	González	5,00
»	Ludeña	0,60
»	García	0,30
»	Carmena	1,00
»	Molina	1,00
»	Carrasco	0,50
»	Viguera	0,30
»	Moraleda	0,30
»	Martín	0,15
»	Pérez	0,50
»	Celada	0,50
»	G. C.	0,10
»	Martínez	0,10
»	Gregorio	0,10
»	Carredor	0,30
»	García	0,50
»	A. Amós	0,50
	Suma y sigue	10.141,55

La Tesorera,
CARMEN MONTENEGRO DE LA VEGA.

Toledo 2 de Agosto de 1909.

PARA LOS MÉDICOS

UNA REAL ORDEN

Con el fin de completar los expedientes personales de los funcionarios Médicos activos y excedentes del Cuerpo de Sanidad exterior y que al hacerse las rectificaciones reglamentarias de sus escalafones pueda insertarse al igual de como aparecen en los de otros Cuerpos del Estado la fecha de nacimiento de cada uno de los que en ellos figuran;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que en un plazo de sesenta días, á contar de la publicación de esta soberana disposición en la *Gaceta de Madrid*, remitan á la Inspección general de Sanidad exterior todos los funcionarios Médicos activos y excedentes de que se trata, sus partidas de nacimientos correspondientes, bien originales ó copias Notariales legalizadas de las mismas.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demas efectos, y á fin de que se publique la presente en el número más próximo posible del *Boletín Oficial* de esa provincia. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 17 de Septiembre de 1909.—CIERVA.—Sres. Gobernadores civiles de la provincia.

NOTICIAS

En el pueblo de Campillo de la Jara, en ausencia de su dueña Leonor Santos Aceituno, abrieron la puerta y la robaron 210 pesetas que guardaba en un baúl, siendo detenidos por la Guardia civil como presuntos culpables del hecho, los vecinos del mismo, anejo de la mina «Santa Quiteria», los esposos Anacleto Madrigal y Julia Villa.

Hace tres días sufrieron extravío en la Catedral documentos de un soldado del año actual. Se ruega á quien hubiera encontrado los papeles de que se habla, lo entregue, para evitar perjuicios á un pobre. Callejón de los Dos Codos, núm. 7.

Comunican de Velada, que á la salida del pueblo fué recogido el mendigo de ochenta y tres años de edad Antonio García, natural de Serranillos (Avila), que se hallaba en grave estado, á consecuencia de haber sufrido grandes quemaduras, sin que pudiera manifestar la causa de hallarse de tal modo.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, á la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

La Novela de Ahora publica esta semana «La casa de las mil bujías», por *Nicholson*, obra interesantísima recientemente publicada con éxito inmenso en los Estados Unidos, y ya traducida á varios idiomas.

Váyale Ud. con anarquistas al rey de la torrefacción, al café de «La Estrella», que desprecia á sus enemigos y los hace esclavos de su aroma y sabor.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería».

Registro civil.—Días 20 y 21.—Matrimonios: Justo Briones Sánchez Roldán y Brígida Lorente Jiménez.

Defunciones: Virgilia Corroto Martín, de tres años de edad; Manuel Santiago Fernández, de trece meses; María García Jiménez, de cinco meses; Manuel Alonso Yébenes, de nueve meses; Angeles Guerrero Sánchez, de un mes, y Antonio Zamora, de veinte meses.

Nacimientos: Francisca Minaya Orozco, José Antonio Ballesteros y López-Romero, Eustoquio Antonio Ortega y Fragua y Tomás Torán y Ramos.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las reses siguientes:

Toros, 8; terneras, 2; carneros, 6, y ovejas, 29.

SE DAN LECCIONES

de piano, solfeo y armonía; preparación completa para los exámenes del Conservatorio.

Darán razón en la Redacción de este periódico, Hombre de Palo, 17.

COSAS DE ESPAÑA

LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

PROCEDIMIENTOS

Me refiero á los conflictos que nacen cuando la *Administración* atropella disposiciones o leyes que debió respetar en perjuicio de los particulares.

Han sido necesarios muchos años de enseñanza para reintegrar al poder judicial el conocimiento de estos asuntos. Aún concurren á dictar sentencia en las Audiencias dos Diputados provinciales, figuras decorativas llamadas á desaparecer.

Mas sea el Tribunal que fuere el llamado á juzgar lo contencioso-administrativo, existen, en cuanto al procedimiento, especies que por lo absurdas sólo son concebibles en España.

El particular lesionado en sus derechos, terminada la *vía gubernativa*, si la materia es *contenciosa*, interpone oportuna demanda, y aun cuando sea indiscutible lo que interesa el deber de los Abogados que representan la Administración, los llamados del Estado, es oponerse siempre, con razón ó sin ella.

¡Nunca podrán, dice la ley, allanarse á la demanda! Sí abstenerse, según el Reglamento del ramo, pero yo digo que tampoco, porque la Dirección de lo Contencioso les prohibe siempre estas abstenciones.

Si no existiese fundamento para poderse oponer á una demanda, ¿podré dejar de concurrir en los autos? Consultaba uno de estos Abogados del Estado al Centro que dependen. Saque Ud. argumentos aunque sea de una alcuza, le contestó la Dirección. *Et sic de ceteris.* Es cuestión resuelta.

Ahora bien: Si el adversario tiene indiscutible razón, ¿por qué continuar el pleito? Como no sea con la intención deliberada de dejar y dañar al honrado ciudadano, no es imaginable. Ya un pleito, es perjudicial por sí, mas cuando se sostiene contra entidades que no tienen interés personal en ello, y hacen fuego desde alta posición, es lo mismo que combatir con un espectro.

¡Ya puede uno decir que le ha caído la lotería!

Y si no se persiguen estos fines del perjuicio y del daño, habremos de convenir que se trata de que prevariquen los Magistrados que han de fallar y lograr una sentencia injusta.

En uno ú otro caso, no puede darse ejemplo de más alta inmoralidad.

Cuando no existen fundamentos de legalidad para poderse defender una cosa, hay que acudir forzosamente á tretas, artificios y demás fórmulas que trae consigo la mala fe.

Y utilizando tales procedimientos la Admi-

FELIPE TORRES

VITICULTOR Y VINICULTOR

BODEGAS EN TOMELLOSO Y ARGAMASILLA DE ALBA

(CIUDAD REAL)

Los vinos y alcoholes de tan acreditada casa, se pueden adquirir en el despacho que tiene establecido en la calle de **JARDINES**, núm. 18, TOLEDO.

Es proveedora de la Academia de Infantería y de las principales casas de esta población.

Por partidas se cotizan precios especiales é incompetibles.

Sirve á domicilio con puntualidad y esmero todos cuantos pedidos se la hagan.

En la época presente se recomiendan sus vinos por su fineza y buena calidad.

Jardines, 18—TOLEDO—Teléfono 92.

SALCHICHERÍA Y CARNECERÍA

DE

SOBRINOS DE GARRIDO

PLAZUELA DE PANADEROS.—MORA (TOLEDO)

Esta antigua casa, fundada en 1851, tiene un abundante surtido en jamones, tocinos y embutidos de todas clases.

Unica casa en esta población que tiene los legítimos chorizos de CANDELARIO.

Fabricación y exportación al por mayor y menor de toda clase de embutidos.

VENTA DIARIA DE CARNES DE VACA Y CORDERO

DOLOR de costado.

DOLOR reumático.

DOLOR de riñones.

Cualquiera que sea su causa.

CURACIÓN SEGURA APLICANDO LA

SANAPLASMA

(de Scourer.)

Se vende en Toledo: Farmacia de D. José M.ª de los Santos.

HERALDO TOLEDANO

es el único diario en toda la provincia, y el que mayores garantías ofrece á los señores anunciantes.

Nuestros clientes de la provincia podrán entenderse con los Sres. Corresponsales respectivos ó con esta Administración, Comercio, 55.

REMEDIO HEROICO

LAS

CALENTURAS

Tercianas y Cuartanas se curan radicalmente con las píldoras del Dr. Cabezudo.

Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, núm 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—*Caja grande, 6 pesetas; media idem, 3.*

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastecnia* y enfermedades del *estómago*.-Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

IMPRENTA

ALMACEN DE PAPEL — ENCUADERNACION

Viuda é Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8, Toledo.

Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo.

LIBRERIA

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONÓMICA

HACE LA ROPA Á GUSTO DE TODOS

Trajes. Gabanes.

Capas. Pellizas.

Especialidad en pantalones.

Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en panas.

Hombre de Palo, 1

TOLEDO

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

RELOJES PULSERA Y EXTRAPLANOS

Más de 15 modelos en pulseras, oro chapado, desde 32 pesetas.
Idem dorado, electrolítico, desde 22.
En acero, desde 20.—En plata, desde 25.
Extraplanos para señora y caballero, más de 20 modelos nuevos, en acero, plata y oro.
Se reciben constantemente las últimas creaciones de fábrica.

Primera casa en Relojería.—Serias garantías **EDUARDO ALVAREZ** Comercio, 23 y 25, TOLEDO

Gran taller de composturas.

ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PRIMERAS MATERIAS ◎ RIQUEZA GARANTIZADA

PÍO REMÍREZ Y COMPAÑÍA

ABONOS COMPUESTOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

PÍDANSE CATALOGOS Y CUANTAS INSTRUCCIONES SE DESEEN

ESCRITORIO:

MESÓN DE PAREDES, 24, MADRID

CORREOS Y TELÉGRAFOS

En el antiguo y acreditado Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO, dirigido por D. Zacarías de San Vicente y Arce—Menores, 14—se abre una sección especial de preparación para ambas carreras, contando al efecto con la valiosa cooperación de Profesores competentes y titulados.—Las clases darán comienzo el 16 de Julio del presente año.

Continúan las clases de 2.ª enseñanza para los exámenes de Septiembre.—Resultados positivos en la enseñanza: 38 sobresalientes, 50 notables y 12 premiados figuran en el cuadro de honor del Colegio.

MÓDICOS HONORARIOS.—PÍDANSE REGLAMENTOS

HERALDO TOLEDANO

A LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen paño en el arca se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á HERALDO TOLEDANO, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. No lo decimos nosotros, son los mismos señores anunciantes los que afirman el éxito de sus propagandas en HERALDO TOLEDANO; sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

TARIFA DE PRECIOS

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.—En 2.ª y 3.ª íd.: 15 íd. íd.—En 4.ª íd.: 10 íd. íd.

La Primera Casa

en la fabricación de los

Ricos Mazapanes de Toledo

de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo niaroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

Regimiento Infantería del Rey.—Soldado Rufino del Amo Lucas.

Batallón cazadores Madrid.—Soldados: Pedro Fraile Jaén, Joaquín Hungo Cañas, José Herrero, Juan Cilleros Millares y Angel Goyenechea Sánchez; sargento: Mauro Izaga y Ruiz de Loizaga; soldados: Melchor García Fernández, Cayo Melgar Herrero, Manuel García Alvarez, José Jiménez Mendiel, Patrocinio Nombela Vázquez, Joaquín Bérriz Humanes y José Ruiz Aravaca.

Batallón cazadores Barbastro.—Soldados: Marcelo García Benito, Ramón Deobraro Sánchez y José Gómez Asenjo; sargento: Cecilio Ojeda Cerrillo; cabo: Vicente Barderas García; soldados: Fidel de Blas Mayó, Antonio Lancharro Muñoz, Toribio Jiménez Rey, Eleuterio Hernández Caballero, Benito de la Iglesia Santos, Simeón Batanero Plaza y Santiago Asegurado Rodríguez.

Batallón cazadores Figueras.—Cabo Juan Rodrigo Pizarro; corneta Facundo Zarza; soldados: Mariano Rama Malago, Luis Solsona, Félix García, Cipriano Jiménez Jiménez, Blas González, Eustaquio García, León Sánchez Piedra, Remigio Fraile Ballesteros, Anacleto Herranz Francos, Elías Aguacil, Victoriano García Delgado y Francisco Rollán.

Batallón cazadores Arapiles.—Cabo César Martínez; soldados: Pelegrín Aparicio, Bernabé Millanes, José Sánchez, Angel Martín, Raimundo Aparicio, Esteban Macarrón, Mariano Cardona, Fructuoso Miranda, Leandro Martín, Vicente Mata, Isidro Sanz, Simón Herranz, Carlos Borreguero, Lorenzo Baraona, Julio González, Enrique Juncia Cuadrado, Nicasio Jerónimo, Melitón Espinosa, Federico de la Vega, Félix de Arriba, José Pérez, Simeón Verdugo, Juan Gadea y Faustino García.

Batallón cazadores Las Navas.—Sargento Manuel Muelas Vilches; cabos: Santiago Trillo, Nemesio Benito Mateo y Andrés Escobar Sanz; educando Cayetano Castejón Mena; soldados: Bonifacio Viso, Eustaquio Corrales, Félix Saguar, Felipe Torralba, Gabino Rodríguez, Juan González, Juan Fernández, Nemesio Pozo Abad, Rufino Campos, Bernabé Mancebo, Benito Pozas Gómez, Francisco González Chinarro, Faustino Roldán Moreno, Isidoro Sánchez Martín, José González Perera, Mariano García Román, Maximino Cánovas, Mariano García Alegre, Policarpo García García, Silverio Mateos Gámir, Agustín González Suárez, Alvaro Ambronas, Julián Durán, Higinio Muñoz, Mercedes Perea, Juan Calderón, Teodoro Ramos, Rufino Trava, Santiago Alvarez, Zoilo Carrión, Federico Jiménez, Camilo Jacinto Sánchez, Casimiro Santos, Manuel Parente Alcázar, Luis Serrano Elvira, Juan Sanchez Hernández, Juan Núñez y Francisco Murillo Aguilar.

Batallón cazadores Llerena.—Soldados: Adolfo López, Julián Izquierdo, Tomás Mayor, Francisco Orgaz, Carlos Tutor y Mariano Valverde; sargentos: Francisco Cañadas Martínez é Indalecio Sondera Sanz; cabos: Adelaido Rotello y Carlos Quiles López; soldados: Agapito Gutiérrez Martín, Raimundo Mata Santos, Lino González Sánchez, Angel Ruiz Cuevas, Cándido Ramos Esteban, Eduardo González Corralón, Eduardo Mancha Chainán, José Aguado Salas, José Rivas Nieto, Luis Herrero Alvarez, Manuel Vázquez Fernández, Máximo Arroyo Batalla, Pedro Alonso Hernández, Saturnino Velasco Gómez, Ricardo López Carrasco, Antonio Martínez Alonso, Felipe Fernández García, Julio Vázquez Piña, Mariano Peña Valverde, Manuel González Yagüe, Mateo Gasco García, Martín Gómez Armas, Pedro Herráez Sastre, Victorio Luengo Fernández, Valeriano Sánchez Romero, Baltasar Fernández Merino, Demetrio Muñoz Ugena, Fermín Lozano Casanova, Francisco Sanz Rodrigo, Felipe Guzmán Zamorano, Fabián Orcajo Oreajo, Julián Limia Díaz, José de la Iglesia Alonso, Manuel Filo Prieto, Mariano Bermejo Rodríguez, Mariano Delgado Berrón, Nicolás Benito, Paulo Policarpo, Pedro del Cura Cristóbal y Rafael Rondero Martín.

Batallón cazadores Talavera.—Soldado Jacinto Juárez Martín.

Regimiento Caballería Alfonso XII.—Soldado José Caracuel Vázquez.

El suceso de anteanoche.

La calle del Coliseo,
Formada con casas viejas,
Anteanoche fué teatro
Casi, casi de una *juerga*
Que si empezó por sainete,
Pudo acabar en tragedia.
Asustada una mujer,
Como se asusta cualquiera,
Creyó ver en el tejado
Un fantasma con bandeja,
Y empezó á dar gritos fuertes
Para que la socorrieran.
Había en la misma casa
Otra mujer algo enferma,
Y al recibir la noticia,
Y creer que iba de veras,
Sin poderlo remediar
Se accidentó, de manera
Que inspiró serios cuidados
A los que la vieron cerca.
Llegó ansiosa otra vecina
Y al referir junto á ella
Lo del hombre del tejado
Y en ropas algo ligeras,
Cayó con un patatús
Que daba lástima verla.
Y después de la segunda
Allí acudió una tercera...
(Cuidado que no es charada
Esto de la *prima tercia*),
Y como las anteriores
Se accidentó... ¡ni *Valbuena!*
Y á todo esto, según
Las indagaciones hechas,
Bandeja, ni hombre, ni nada
Hubo en el lance que cuentan,
Pero fué cosa de ver
Aquel dar la *pataleta*.
No quise ayer enterarme
Al detalle de la escena,
Por si á mí también me daba
Un mareo ó lo que fuera,
Y si es nervioso ó nerviosa
El que la noticia lea,
Que huela éter y no mire
Más arriba de las tejas.

F.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Mauricio, Jonás, Lino y Tecla.

Cultos para mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las tres y media, y la de Reservar á las cinco y media de la tarde.

Convento de San Antonio.—A las seis de la mañana la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de San Nicolás. Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á la cuatro de la tarde.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año *11 pesetas*, número suelto *una peseta*, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

45 años de existencia.

Seguros sobre la vida. ◎ Seguros contra incendios.

Subdirectores en Toledo: **Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo**, Plaza de San Justo, núm. 15, y Agencia: **D. Florencio Camuñas Leria**, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 21 de Septiembre.

Barómetro	Presión media, en *mm*, á 0°	713,7
Termómetros	Máxima solar en el vacío	55,2
	Máxima á la sombra	22.4
	Mínima á la sombra	15,0
	Temperatura media	18,7
Humedad	A las 9 h.	67,0
	A las 15 h.	50,0
Dirección del viento	A las 9 h.	S
	A las 15 h.	SSO
Estado del cielo	A las 9 h.... Cubieato.	
	A las 15 h.... Cubierto.	
Fuerza aproximada del viento (medida de 0 á 9)	A las 9 h.	1
	A las 15 h.	2
Lluvia en mm *de altura*	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	0,0
Agua evaporada en mm	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	4,0

Señores labradores:

Una buena compra se os presenta.

Máquina sembradora

de los fabricantes MAYFARTH Y COMPAÑÍA de Frankfurt, Berlín.

Esta sembradora, que tiene once tubos (ó rejas) de cuatro ruedas, con un par de mulas y dos hombres, hace el trabajo de más de ocho hombres con seis pares de mulas, economizando una tercera parte de simiente.

SU VALOR VERDAD EN LOS DEPÓSITOS, EN ESPAÑA, ES DE 1.300 Á 1.400 PESETAS Y SE VENDE EN 600.

ESTA COMPLETAMENTE NUEVA

Para informarse, en esta Administración.

SE VENDE

la casa núm. 6 de la calle de San Marcos. Para tratar de precio y condiciones, diríjanse á don Manuel Conde, plaza de San Vicente, 4.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios

á prima fija,

Fundada en el año 1865.

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS		Pesetas.
Capital social	Suscrito	5.000.000,00
	Desembolsado	1.250.000,00
Inversiones y fondos disponibles		3.372.556.98
Reservas		2.116.098,48
Siniestros satisfechos		12.186.853,84

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Comisión provincial de Toledo: Faustino González, Plaza de Abdón de Paz, 1.

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.

JERÓNIMO PERALTA GIMENEZ

ESPECIALISTA

en enfermedades de las vías urinarias.

CONSULTA

diaria (excepto los días festivos) de 10 á 12.

ANÁLISIS

químicos y micrográficos de orina.

Fábrica de Armas.

TOLEDO

JERÓNIMO PERALTA GIMENEZ

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ.

todos los saludaba, nombrándolos por sus nombres, y en el verso 14 nombra entre otros á Patrobo.

»¡Oh! (dijo entonces Fray Gerundio, más »alegre que si hubiera hallado una mina) »de patrobo á padrino hay un canto de un »real de á ocho de diferencia, y con decir »que el padrino antiguamente se llamaba »Patrobo, y que corrompido el vocablo, se »llamó después padrino, está todo ajustado. »Si alguno me replicare (que él se guarda»rá muy bien de eso), le responderé, que »con mayores corrupciones que ésta, nos »tienen apestados los etimologistas y tram»pa adelante. Pues hay, que no daría golpe »el *salutate Patrobam*, haciendo reflexión »sobre el *salutate*, diciendo que hasta el »apóstol se acordaba del padrino en la sa»lutación.» Bien quisiera él encontrar también algún textecillo oportuno, para encajar el apellido Quijano, no dejando de conocer que éste sería el *non plus ultra* del chiste y del ingenio; porque el texto del padrino en general se pudiera aplicar á cualquiera pastor, que saco de pila un hijo de Juan Borrego; pero túvolo por caso desesperado no obstante después de haber andado bata-

res, pero no se contentaba con esta generalidad, y quisiera un textito terminante, paladillo, que hablase de su madre Catanla Rebollo, con sus pelos y señales.

Anduvo, tornó, volvió por mucho tiempo así las concordancias como los textos, sin poder hallar cosa que le aquietase, hasta que al fin se le vino en la memoria el ingenioso medio de que se valió cierto predicador para salir de semejante aprieto. Llamábase María Rebenga la mayordoma de cierta cofradía de mujeres, en cuya fiesta predicaba, y no pudiendo encontrar en la Escritura texto que hablase expresamente de Rebenga; ¿qué hizo? Dijo así: había la esposa convidado al esposo para su huerto, con estas palabras, *veniat dilectus meus in hortum*, venga mi amado esposo á espaciarse por el huerto, y como se diese por desentendido al primer convite, le volvió á instar con las mismas voces, *veniat dilectus meus in hortum*, venga á espaciarse por el huerto mi querido. Ahora noten, dos veces le dice que venga, venias, venias, como quien dice, venga y revenga. Con este arbitrio salió el discreto predicador del empeño con el mayor lucimiento, y más, cuando

canti, como unos rayos, como unos relámpagos y como unas exhalaciones. La hoguera no le daba maldito cuidado, puesto que tenía en la Escritura más de cien hogueras en que calentarse, sin más trabajo que arrimarse á cualquiera de las que se encendían para consumir los holocaustos; y si se le ponía en la cabeza, hacer también circunstancias de los muchachos que saltaban por la hoguera sin quemarse; ¡que cosa más propia y más natural, que los tres muchachos del horno de Babilonia!

Así acomodó en sus apuntamientos las circunstancias que le parecieron precisas y absolutamente indispensables, pero faltábale una, que aunque los predicadores se hacían cargo de ella, á él no le sufría el corazón dejar de tocarla. Esta era hacer conmemoración de su querida madre, porque hacerla de su padre y de su padrino y no hacerla de su madre que le parió y que le había tenido nueve meses en sus entrañas, se le representaba una dureza insoportable, y que no se componía bien con el tierno amor que la profesaba. Ya se vé que para hablar en general, de madre, de hijo, de parir y de vientre, tenía los textos á milla-

llando largo tiempo en su imaginación, sin ofrecérsele cosa que le cuadrase le ocurrió el pensamiento más disparatado que se podía ofrecer á un hombre mortal.

Quijano él se decía á sí mismo, sale de quijada; esto no admite duda: pues ahora, de las quijadas se dicen cosas grandísimas en las sagradas letras; porque dejando á un lado, si Caín mató á su hermano con la quijada de un burro, que esta circunstancia no consta á lo menos en la vulgata, y aunque constara, no lo podía aplicar bien para mi intento; pero consta ciertamente que Sansón con la quijada de un asno quitó la vida á mil filisteos: consta, que habiendo quedado fatigado de la matanza, y estando pereciendo de sed, sin haber en todo aquel campo ni contorno una gota de agua, hizo oración á Dios, para que le socorriese en aquella extrema necesidad, y del diente molar de la misma quijada brotó un copioso chorro de agua cristalina con que apagó la sed, y se refoció Sansón. Consta finalmente, que en memoria de este prodigio, se llamó el lugar donde sucedió, y se llama el día de hoy la fuente del que invoca de la quijada: *Idcirco appellatum est nomen*

nistración española, se pone al mismo nivel que cualquier vulgar fullero.

Tengamos á más en cuenta, como si con lo dicho no fuera suficiente, que el concepto de acuerdos de Administración, se extiende á los que adoptan las Diputaciones y Ayuntamientos, y en los que el *interés* de la Administración, no se ve por ninguna parte, sin que por ello deje de salir á la palestra la falseada figura del Abogado del Estado, patrocinando á una de las partes, precisamente las más de las veces, la que no suele tener razón.

¿No es verdad que todo esto está reñido con el buen sentido, y, sobre todo, aun limitando la intervención de los Abogados del Estado á los casos en que haya verdadero interés de la Administración, altamente inmoral que el Estado se encargue de poner en práctica procedimientos que debe rechazar toda conciencia digna y honrada.

Con razón ha dicho el Fiscal de S. M. hace unos cuantos días, que es preciso reformar la intervención de los Abogados del Estado en los asuntos contenciosos.

Y si esto dice el Fiscal de S. M., ¿qué dirán los que sufran las consecuencias de las absurdas disposiciones que en la expuesta materia nos rigen?

RUPERTO LAFUENTE.

Coliseo Moderno.

Hé aquí la lista de la Compañía que en breve repartirá al público la Empresa de este bonito teatro:

Gran Compañía cómico-dramática del Marqués de Premio Real, dirigida por el eminente primer actor D. Luis L. Echaide.

El debut se verificará el jueves 29 del presente mes con un escogido y variado programa, que se anunciará oportunamente.

Director artístico: Sr. Marqués de Premio Real.

Primer actor director de escena: D. Luis L. Echaide.

Primera actriz: Srta. Julia Emo.

Primer actor cómico director: D. Enrique Torrent.

Otro primer actor: D. Carlos Castilla.

Actrices: Srtas. Carolina Dávila, Dolores Díaz, Julia Emo, Concha Ester, María García, Carmen Illescas, Rafaela Rizo, Ana Siria, Concepción Torres y Elvira Villanova.

Actores: Sres. José Aliacar, Carlos Castilla, Luis L. Echaide, Félix Infiesto, Isaac Mijares, Ramón Peón, Vicente Romeu, Rafael Torres, Enrique Torrent y Luis Villanova.

Apuntadores: José Rodríguez y Manuel Nieto.

Representante de la Empresa: D. Ramón Peón de Longoria.

Desde Madrid.

(Original traído á la mano.)

De la guerra.

A primera hora de la tarde tuve en poder mío una copia del telegrama oficial dando cuenta de las importantes operaciones de Melilla; pero me dijeron, y era verdad, que era inútil la trasmisión telegráfica ni por teléfono, porque remitido como telegrama circular por el Ministro á los Gobernadores civiles, lo tendrán ahí á disposición de la Redacción para copiarlo, ya que lo había remitido el Sr. Lacierva, precisamente con el objeto de que tuviera la posible publicidad, lo supongo pues en poder de ustedes, y no lo reproduzco.

Los telegramas de Agencias y Corresponsales detallan el movimiento de las tropas, pero no dicen en lo sustancial, más que lo expresado en el telegrama facilitado.

Las presentaciones de moros que piden refugio y acuden á la Plaza y los campamentos son muchos.

No hay más datos tampoco del número de muertos y heridos de nuestras tropas, entre los últimos, el Teniente Coronel Sr. Moreira, y leve el Capitán Tova, Ayudante de su padre el General de igual apellido.

En más de 400 se calculan las bajas de los moros.

La nota del Sultán.

Materia de conversación en los sitios públicos, alternando con la de las operaciones militares, ha sido la nota enviada por el Sultán llamando la atención de las Potencia respecto á España, teniendo en Africa 60.000 hombres, cuyo número le hace pensar que no se propone nuestro Ejército únicamente castigar por el asesinato de cuatro obreros.

El Sultán no acepta responsabilidades pecuniarias ni de otra índole por el desarrollo de los sucesos de Marruecos.

El Jefe del Gobierno, al salir de despachar esta mañana con el Rey, fué interrogado por los periodistas acerca de la nota enviada por el Sultán de Marruecos á las potencias.

—No tiene dicha nota ninguna importancia—contestó el Sr. Maura.—Es un episodio más, pero sin alcance alguno, por la razón que á nosotros nos asiste, que es lo menos 10 ó 12 veces más de la razón, para proceder como procedemos.

—Es posible—dijo un periodista—que la contestación á esa nota se dé cuando nuestras operaciones hayan terminado.

—Y también—replicó el Sr. Maura vivamente—que no se dé la contestación.

Lo importante—terminó diciendp—es que tengamos éxitos en Melilla, y esos vendran pronto seguramente.

Estas manifestaciones del Sr. Maura coinciden con lo hoy dicho también en San Sebastián por el Ministro de Estado, que consultado acerca de la nota del Sultán, ha dicho que carecía en absoluto de importancia, y que cree no le concederán ningún valor las potencias, y que contestarán que es cosa para arreglarla entre Marruecos y España.

Consejo.

Es probable que mañana se celebre Consejo de Ministros, y que al día siguiente jueves, se verifique otro presidido por el Rey.

Firma regia.

De Hacienda.—Declarando excedente á don Francisco Múgica, Administrador de la Aduana de Port-Bou.

—Idem á D. José Luis Clot, segundo Jefe de la misma Aduana.

—Nombrando para la vacante de Administrador de la Aduana de Port-Bou á D. Luis Monje, segundo Jefe de la de Santander.

—Idem segundo Jefe de la Aduana de Port-Bou á D. Miguel Roda, Administrador de la de Almería.

—Idem segundo Jefe de la Aduana de Santander á D. Francisco López, Inspector de la de Bilbao.

—Nombrando Interventor de Hacienda de la Coruña, en turno de antigüedad, á D. José Morales Juliá.

—Permutando en sus destinos á los Interventores de Hacienda de las provincias de Toledo y Alicante, D. Pablo Fuenmayor y D. Venancio Marconell.

De Gobernación.—Aprobando el reglamento orgánico del Cuerpo de Telégrafos.

—Promoviendo á Inspector general, Jefe de la Sección del Cuerpo de Telégrafos, á D. José de Aguias y Alvarez.

—Promoviendo á Inspector del Cuerpo de Telégrafos á D. Pedro Macías y Estrada.

—Idem á Jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos á D. Juan Far y Jaume.

Los dolores de costado, de riñones y reumáticos, se curan con la aplicación de la SANAPLASMA.

TOLEDO Y SU PROVINCIA

Pasado, presente y porvenir de la capital y de los pueblos

por

EL DIRECTOR Y CORRESPONSALES

de

HERALDO TOLEDANO

Con este título hemos proyectado publicar un libro, si los Corresponsales de nuestro diario, que han de prestarnos directa cooperación, hallan de su agrado este pensamiento.

Cada Corresponsal deberá para ello remitirnos un retrato suyo y un trabajo de diez á doce cuartillas cuando más, con los datos siguientes respecto á la localidad en que viven.

Situación topográfica del pueblo, su clima, notas históricas de su fundación, número de habitantes, sus productos, contribución rústica y pecuaria é industrial que satisface al Tesoro, monumentos históricos que tenga, su Iglesia ó Iglesias y Ermitas, fabricas, si las hay, comunicaciones de ferrocarril, carreteras y caminos vecinales.

Su presente agrícola, industrial ó fabril; mejoras que deberán hacerse para el aumento de la riqueza y bienestar del pueblo, etc.

En la primera página en que haya de hacerse la descripción de cada pueblo irá el retrato del corresponsal autor de las cuartillas, que pondrá la firma al pie de su trabajo.

De la descripción de los pueblos en que todavía no hubiere Corresponsal, podrán encargarse también los de los lugares más próximos, porque la idea es que sea el libro obra hecha exclusivamente por nuestros Corresponsales.

La Dirección de HERALDO TOLEDANO ruega á los Corresponsales que manifiesten por carta si están conformes con el proyecto para que, si lo aceptan, procedamos con actividad á la confección de libro que puede ser útil y de verdadero interés general.

Muertos y desaparecidos.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó ayer la siguiente relación de individuos y clases de tropa del Ejército de operaciones muertos y desaparecidos desde el 9 de Julio hasta el 31 de Agosto:

Regimiento Infantería Melilla.—Sargento Luis de Pablo Puente; soldados: Honorio Juan Sano, Leandro Bueno Clemente y José Martínez Alarcón; sargentos: Manuel Alberola Quiles y Carlos Rodríguez Gómez; cabo Juan Martínez Expósito; soldados: José Bañús Marco, Domingo Villanueva Torán, Vicente Folonier Chiva, Joaquín García Andrés, Mateo Tárrega López, Mariano Vives Molina, Guillermo Riquelme Tomás, Miguel Aguar Fraj, Angel Miset Cardona, Juan Cascales Vives, José Pamiés Sibila, Alonso Martínez Belmonte, Francisco Fababuig Martínez, José Silvestre Pastor, Juan Jiménez Reina, Andrés Pérez Gómez, Leandro Bernal Gil, Luciano Vázquez Rodríguez, Manuel Vergara García y Pedro Perelló Salvat.

Regimiento Infantería Africa.—Soldados: Miguel Ortiz Segura, Blas Ruiz Fúster y Miguel González Gómez; sargento Prudencio Alonso Alonso; soldados: Cornelio Vidal Borrás, Silvestre Martínez Cañizares, José Alarcón Rueda, Gabriel Sanz Domingo, Basilio Luján Martínez, Manuel Alarcón Martínez, Venancio Calero Serrano, José Cánovas Andreu, Blas Ródenas Buendía, Félix Gallego García, Andrés Guerrero Quiñones, Manuel Salmerón Hernández y Manuel Fúster Salvador.

Brigada disciplinaria de Melilla.—Soldados: Jesús Rodríguez, Antonio Villalonga Carbonell, Esteban Díaz González, Miguel Gran Baiver, Juan Rodríguez Rittón, Antonio Geriver Cadena, Manuel Fuentes González, Rafael Molina Moreno, Atanasio Paracuellos é Isidro Procedo Díaz.

Artillería.—Comandancia de Melilla.—Artilleros: José Antonio Soler González y Francisco Miñarro Miras.

Tropas de Ingenieros de la Comandancia de Melilla.—Soldado José Ramón Salort Bolo.

Fuerza auxiliar indígena en Cabo de Agua.—Soldado Mohamed Uld-Si Alí Zajámin.

Batallón cazadores de Barcelona.—Cabo Ignacio Cubero Aguilar; soldados: Vicente Latorre Iglesias, Ignacio Crespo Román, José Pena Pascual, Juan Navas Aylayas y José Llorens Minardo.

Batallón cazadores Alba de Tormes.—Cabos: Alejandro Tortajada López y D. Federico Varela Rodríguez; soldados: Angel Eces Lacayo, José Alseda Rives, Juan Masi Soler, Angel Rodrigo Muñío y José Sanz Marco.

Batallón cazadores de Estella.—Cabo Urbed Bescás Pérez.

Batallón cazadores Mérida.—Soldados Miguel Torrens Esbri, Celestino Majó Simó, Antonio Aragón Calvo, Cipriano Pardo Gil, Justo Lapuente García, José Acín Escartín, José Segarra, Félix Martínez, José María Jiménez, José Aparicio Fernández, Jacinto de Miguel Marco, Juan Gáñez, José Piquer Calvo, José Peña Redán, Miguel Salanques, Pancracio Urrías, Santos Ara, José Albalate, Pedro Senat Aguilar, Francisco Aringa, Ignacio Ortega Jiménez y Pablo Gives Bastavó.

Batallón cazadores Alfonso XII.—Cabo José Vidal Collado; educando Baldomero Ramis Bernardas; soldados Indalecio Ruiz Hernández, Gaspar Fontanals Sesó, José Navarro Moreno, Vicente Gálvez Ibáñez, Miguel Cucala Guillén y Ramiro Besangé.

Primer Regimiento Artillería montaña.—Sargento Pedro Garrié Badía.

Cuarto Regimiento mixto Ingenieros.—Soldados: Antonio González Vicen y Jesús González López.

Brigada de tropas de Sanidad Militar (Ambulancia de montaña).—Soldado Francisco Megía Moya.

illius lici, fons invocantis de maxilla, usque in præsentem diem.

¡Qué cosa más divina para mi asunto! aquí tenemos una misteriosa quijada, que con agua celestial y milagrosa da nuevo espíritu á Sansón, y le restituye á la vida, á lo menos se la conserva. El agua es símbolo del agua del bautismo; cuya virtud es milagrosa y celestial, y la quijada que la suministró, sombra muy propia de mi padrino que la administra, cuyo apellido es Quijano, está haciendo muy clara alusión á aquel misterioso origen. Que la quijada fuese de un burro ó de un racional, ese es chico pleito para la substancia del intento y más cuando á cada paso leemos en la Sagrada Escritura, que los brutos y las fieras simbolizan á los mayores hombres.

Ajustada tan felizmente esta circunstancia, por todas las demás se le daba un pito, pues para los danzantes tenía la danza de David delante del arca del Testamento, que sale en todas las danzas del Corpus, y si no quería echar mano de esta, por más ordinariamente vulgar, tenía la danza de las melenas largas, como el lo construía, de la cual hace mención el profeta Isaías,

cuando dice, *et pilosi saltabunt ibi*: y más que se acordaba muy bien, que los danzantes de su lugar, siempre llevaban tendidas las melenas cosa que los agraciaba infinitamente, y lo de *pilosi saltabunt* venía para ellos á pedir de boca. Para el auto sacramental le parecía que podía acomodar todos los textos que hablan de alguna figura del Sacramento; porque figura y representación, discurría él, todo es una misma cosa con que si tenemos representación y Sacramento; ¿qué más falta ya par el auto sacramental?

Donde iba muy holgado, y á su parecer literalmente, era en las circunstancias de novillos, porque aunque fuese menester cien textos diferentes para cien corridas, estaba pronto á sacarlos de la Escritura, aplicando todos los que hablan de vitulos; y si como eran novillos fueran toros, por lo menos para más de treinta corridas, ya tenía provisión de textos. Los cohetes y las carretillas que se disparaban, los encontraba vivísimamente figurado en aquellos cuatro misteriosos animales que tiraban la carroza de Ezequiel, los cuales iban y venían por el aire, *in similitudinem fulguris corrus-*

añadió, que á la primera instancia en que la esposa no le dijo más que venga, hizo como que no quería; pero cuando en la segunda oyó la palabra el revenga, venías, venías, no pudo menos de rendirse.

A este modo le pareció á Fray Gerundio que también él podía desempeñarse, haciendo reflexión, que el apellido Rebollo, parece que suena dos veces bello, y tuvo por imposible que no se hallase algo de bollo en la Biblia, en cuyo caso él se ingeniaria para la aplicación; pero se quedó yerto, cuando en toda ella no encontró siquiera un bollo que llegar á la boca, y pareciéndole que alguna cosa de Rebollo no podía faltar en algunos de tantos huertos de que se hace mención en los sagrados libros ni aun esto pudo encontrar; y aburrido ya abandonó del todo el pensamiento de nombrar á su madre expresamente por el apellido; pero apuntó el texto de *beatus venter qui te portavit, et ubera quæ suxiste*, para aplicarle cuando se ofreciese buena ocasión.

Dispuesto así el plan de la salutación, por el cuerpo del sermón se le daba un comino; pues haciendo á Cristo en el Sacra-

Aquí se quedó un poco atascado, porque habiendo revuelto cuantas concordancias se hallaban en su celda, conviene á saber, las antiquísimas de Hugo cardenal, las de Alberstad, las de Arlote, las de Roberto Esteban, y por última apelación las de Zamora, no encontró la palabra padrino en todas ellas; y ya desesperado estaba resuelto á acudir al *theatrum vitæ humanæ*, ó á cualquiera poliantea por algún padrino de socorro, y aun en caso necesario valerse del *tu mihi patrinus es* de Terencio, en el *Hautontimorumenos*, cuando le depara su dicha el texto más oportuno del mundo: tropezó pues, con aquello que se lee en el verso 14 del cap, 16 de la Epístola á los romanos: *salutate patrobam*: y pasando luego á leer el capítulo, encontró en el un tesoro: porque casi todo el referido capítulo se reduce á las memorias (hablando á nuestro modo) que el apóstol encargaba se diesen de su parte á todos los cristianos que se hallaban en Roma, y era de su especial cariño, ó por su mayor fervor, ó por algún beneficio particular que habían hecho á la Iglesia, y porque se había esmerado en favorecer y en amar al mismo apóstol á